

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
Primera Legislatura Ordinaria
Período Anual de Sesiones 2024-2025

AGENDA
Sesión Extraordinaria N° 10

Fecha: martes 03 de diciembre de 2024

Hora: 09:00 a.m.

Sala: N° 5 "Gustavo Mohme Llona" – Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre".

Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual Microsoft Teams del Congreso de la República

I. ORDEN DEL DÍA

1.1. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR LUIS ALBERTO OTÁROLA PEÑARANDA, EX PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Temas:

- La transferencia de un millón y medio del programa DEVIDA a la Presidencia del Consejo de Ministros para acciones de propaganda de la Presidenta de la República.
- La realización del operativo en la Residencial MIKONOS, efectuado para la captura del prófugo Vladimir Cerrón Rojas.
- Sobre el desplazamiento del vehículo presidencial con placa de rodaje número EGR-844, los días 24 y 25 de febrero del 2024.
- Presunto pago a congresistas para que blinden a Dina Baluarte Zegarra, quien tenía denuncias constitucionales en su contra, según Yaziré Pinedo, conforme así ha sido propalado en el Programa televisivo de Milagros Leyva, en willax televisión.

1.2. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES, MINISTRO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL.

Temas:

- Presuntos actos graves de corrupción que se habrían venido dando en el programa Qali Warma en contubernio con la empresa Frigoinsa S.A.C. proveedoras de los productos alimenticios para dicho Programa, en agravio de la salud de nuestros escolares, poblaciones doblemente vulnerables en razón de su minoría de edad y su situación de pobreza, tal como así ha sido revelado en el reportaje emitido por el programa dominical Cuarto poder.
- Intoxicación de los alumnos del Centro Educativo Señor de los Milagros, ubicado en un Cetro poblado de Chota, Cajamarca, como en otras regiones del país por

el consumo avena que contenía coliformes y moho no apto para el consumo humano, que habría ocasionado un grave riesgo a la salud y vida de los escolares.

- Informar y alcanzar documentadamente sobre el nombre y contratos celebrados con la empresa o empresas, proveedoras del producto (Avenas con coliformes y moho) no apto para el consumo humano.
- El rol de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA) con relación a la distribución de productos alimenticios del programa Qali Warma.
- Acciones correctivas implementadas hasta la fecha para remediar las deficiencias del programa Qali Warma y prevenir futuros incidentes. Asimismo, informar sobre el plan de contingencia desarrollado para garantizar la continuidad del servicio alimentario en las zonas afectadas y la protección de los escolares.

1.3. PRESENTACIÓN DE LA SEÑORA NOEMÍ MARIBEL ALVARADO LLANOS, EX TRABAJADORA DE LA EMPRESA FRIGOINCA S.A.C.

Tema:

- Presuntos actos graves de corrupción que se habrían venido dando en el programa Qali Warma en contubernio con la empresa Frigoinca S.A.C. proveedoras de los productos alimenticios para dicho Programa, DIGESA y otras instituciones, en agravio de la salud de nuestros escolares, poblaciones doblemente vulnerables en razón de su minoría de edad y su situación de pobreza, tal como así ha sido revelado en el reportaje emitido por el programa dominical Cuarto poder, reportaje del cual Usted forma parte.

1.4. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR FREDY HINOJOSA ANGULO, JEFE DEL GABINETE TÉCNICO DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA Y EX DIRECTOR EJECUTIVO DE QALI WARMA ENTRE MARZO DEL 2019 Y NOVIEMBRE DE 2022.

Temas:

- Presuntos actos graves de corrupción que se habrían venido dando durante el periodo de su gestión en el programa Qali Warma con empresas proveedoras del Estado, como es el caso de la empresa Frigoinca S.A.C. proveedora de productos alimenticios para dicho Programa, en agravio de la salud de nuestros escolares, poblaciones doblemente vulnerables en razón de su minoría de edad y su situación de pobreza, tal como así ha sido revelado en el reportaje emitido por el programa dominical Cuarto poder, reportaje del cual Usted forma parte.

- Presunto uso indebido del vehículo oficial de placa EGU897, denominado el otro Cofre, asignado solo al Despacho Presidencial, recientemente difundidos por el programa televisivo Punto Final de Frecuencia Latina.

1.5. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR PEDRO JONEL RIPALDA RAMÍREZ, DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

Temas:

- Presuntos actos graves de corrupción que se habrían venido dando en el programa Qali Warma en contubernio con la empresa Frigoinsa S.A.C. proveedoras de los productos alimenticios para dicho Programa, en agravio de la salud de nuestros escolares, poblaciones doblemente vulnerables en razón de su minoría de edad y su situación de pobreza, tal como así ha sido revelado en el reportaje emitido por el programa dominical Cuarto poder.
- Intoxicación de los alumnos del Centro Educativo Señor de los Milagros, ubicado en un Cetro poblado de Chota, Cajamarca, como en otras regiones del país por el consumo avena que contenía coliformes y moho no apto para el consumo humano, que habría ocasionado un grave riesgo a la salud y vida de los escolares.
- Informar y alcanzar documentadamente sobre el nombre y contratos celebrados con la empresa o empresas proveedoras del producto (Avenas con coliformes y moho) no apto para el consumo humano.
- Informar y alcanzar todos los contratos suscritos entre el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y la empresa Frigoinsa S.A.C, durante los periodos 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
- Acciones correctivas implementadas a la fecha para remediar las deficiencias del programa Qali Warma y prevenir futuros incidentes.

1.6. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR MARIO TROYES RIVERA, DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA- DIGESA

Temas:

- Acciones de control y fiscalización respecto de los productos elaborados por la empresa FRIGOINCA S.A.C.
- Procedimiento establecido para el otorgamiento del Registro Sanitario para los lotes de productos que elaboran las empresas proveedoras con el estado.
- Plan específico para monitoreo de programas sociales que distribuyen productos alimenticios que no representen un riesgo para la salud.



- Resultado de Plan de Vigilancia sanitaria de establecimientos, procesadores y acciones almacenes de alimentos para programas sociales relacionado con la empresa Frigoinsa S.A.C.
- Resultados del control y vigilancia de la calidad sanitaria de derivados de cárnicos.
- Resultados de las muestras de estos productos, y su determinación de presencia de agentes patógenos.
- Sanciones impuestas a la empresa FRIGOINCA SAC como resultado del análisis realizado a los productos elaborados por dicha empresa no aptas para consumo humano, que ha conllevado al incumplimiento de la normativa en materia de salud ambiental e inocuidad alimentaria.

Lima, 02 de diciembre de 2024.